

CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next-GenerationEU

DECRETO 34/2022, de 6 de abril, sobre declaración de urgencia de la ocupación de los terrenos para ejecución de las obras de: Conexión sistema Carrascalejo a abastecimiento Valdelacasa del Tajo (Cáceres). (2022040062)

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad tiene atribuidas por Decreto del Presidente 41/2021, de 2 de diciembre, las competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de infraestructuras hidráulicas. Por su parte el Decreto 87/2019, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Administración, atribuye a la Consejería el ejercicio de las competencias en materia de planificación hidráulica, ejecución, mantenimiento y ordenación de las infraestructuras hidráulicas de competencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la coordinación de las políticas de aguas autonómica y la regulación del abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas, de conformidad con el artículo 5.1.a) del Decreto 170/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la citada Consejería.

Asimismo, la Junta de Extremadura tiene atribuida la facultad expropiatoria en virtud del propio Estatuto de Autonomía, artículo 38 b) en su redacción dada de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, correspondiendo a su Consejo de Gobierno la declaración de urgencia del procedimiento expropiatorio según lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En relación con las obras de "Conexión sistema Carrascalejo a abastecimiento Valdelacasa del Tajo (Cáceres)", el proyecto fue aprobado en fecha 9 de julio de 2021, y en relación con el procedimiento expropiatorio se ha practicado información pública mediante Resolución de 16 de diciembre de 2021 (DOE n.º 220, de 30 de diciembre de 2021). Asimismo se han practicado notificaciones individuales a los particulares afectados y el resto de publicaciones exigidas legalmente, habiéndose recibido alegaciones dentro del plazo al efecto concedido de D. José Antonio García, D. Luis Moreno Campos, Doña Cristina Domínguez, D. Pedro Dorado Muñoz en nombre de herederos de José Dorado Rodríguez, Doña Ángeles Casitas, Doña María del Carmen Chico Librán, Doña Aurora Alcaide y Don José López Torrecilla. Se han contestado las alegaciones recibidas, constando en el expediente acreditación de lo actuado. En el anexo al presente decreto se publica la nueva relación de afectados, a resultas del trámite de información pública.

Las poblaciones de Carrascalejo y Villar del Pedroso conforman un sistema de abastecimiento conjunto cuya fuente de suministro se localiza en el embalse de Carrascalejo. Las obras a

acometer tienen la finalidad conseguir la conexión del sistema de abastecimiento conjunto a Carrascalejo y Villar del Pedroso con el sistema de abastecimiento de Valdelacasa de Tajo, de modo que se asegure el abastecimiento de ambas poblaciones y se pueda acometer el posterior vaciado del embalse de Carrascalejo y la reparación de sus deficiencias con otra obra.

La presa de Carrascalejo se construyó en 1983, a instancias del IRYDA, con la pretensión de proporcionar agua para desarrollar regadíos en la zona. En 1974, se proyectó como una presa de materiales sueltos, con núcleo arcilla, de planta recta.

No obstante, la sección actual de la presa no se corresponde con la del proyecto de ejecución, sino que aparece con los taludes, tanto de aguas abajo como aguas arriba más tendidos, en torno a 2H:1V en el lado de aguas arriba y en torno a 2,7-3H:1V, en el paramento de aguas abajo (al menos en su zona visible). Lo cual parece indicar que se hicieron modificaciones drásticas sobre el diseño inicial que, no obstante, no quedaron documentadas.

La zona de pie de presa permanece inundada de modo casi permanente por filtraciones que provienen del embalse, bien a través del cuerpo de presa o, más probablemente, pero sin que esto sea concluyente, a través de contacto del cuerpo de presa-cimiento en esta zona. La presencia de una escollera o espaldón de cuarcitas recubriendo el paramento aguas abajo no permite observar si la surgencia de las filtraciones se produce a cierta altura en el cuerpo de presa o si lo hace por el contacto presa-cimiento.

Por todo ello, es primordial la implementación de la rehabilitación de la presa frente a la erosión interna, no solo para que la presa cumpla con los estándares de riesgo internacionales, sino porque la probabilidad de fallo de la presa por erosión interna es elevada. Esta rehabilitación debe ser realizada lo antes posible y debería ser la próxima medida a implantar dentro del porfolio de presas gestionado.

Actualmente se está aplicando un protocolo de vigilancia, además de mantener un resguardo de seguridad en relación al nivel del embalse y la cota a la que aumentan considerablemente las filtraciones.

Se está pues ante un doble problema: de seguridad de la presa y de abastecimiento de agua potable a las poblaciones que se abastecen de ella. Con objeto de poder realizar las actuaciones de mejora de seguridad de la presa, fundamentalmente la impermeabilización de parte del vaso y del paramento de agua arriba y siendo necesario vaciar completamente el embalse, es necesario dotar de una fuente alternativa para el suministro a las poblaciones de Carrascalejo y Villar del Pedroso, por lo que es necesario ejecutar la interconexión de ese sistema al abastecimiento de Valdelacasa de Tajo. Además de facilitar las futuras tareas de reparación de la presa de Carrascalejo, la interconexión aumentará la garantía de suministro de todas las poblaciones. Se trata de una necesidad inaplazable, cuya resolución es preciso acelerar por razones de seguridad e interés público.

En su virtud, a propuesta de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 6 de abril de 2022,

DISPONGO:

Artículo único. Se declara de urgencia la ocupación de los bienes afectados y la adquisición de derechos necesarios para la ejecución de las obras de Conexión sistema Carrascalejo a abastecimiento Valdelacasa del Tajo (Cáceres)", con los efectos y alcance previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.1.a) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Extremadura, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, tal y como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa, o bien recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, conforme establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 6 de abril de 2022.

La Consejera para la Transición Ecológica y
Sostenibilidad

OLGA GARCÍA GARCÍA

El Presidente de la Junta de Extremadura

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

GOBiENo DESENa ESPAÑA PUEDE



JUNTA DE EXTREMADURA

EXPEDIENTE: OBRAG22003L1 CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

TÉRMINO MUNICIPAL:		CARRASCALEJO				(CÁCERES)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre Propietario/a	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
3/0	501	5035	CHICO NICOLÁS, MÁXIMA (HRDROS)	7	TOT	Olivos secano		
				38	SER	Olivos secano		
				67	TEM	Olivos secano		
5/0	501	16	DÁVILA JIMÉNEZ, GERARDO	25	TOT	Labor o Labradio secano		
				1.061	SER	Labor o Labradio secano		
				2.105	TEM	Labor o Labradio secano	PAREID PIEDRA SECA 1 ^a	8,00
6/0	501	15	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA DIONISA	25	TOT	Labor o Labradio secano		
				633	SER	Labor o Labradio secano		
				1.308	TEM	Labor o Labradio secano		
7/0	501	61	NICOLÁS CID, FERNANDO	152	SER	Labor o Labradio secano		
				263	TEM	Labor o Labradio secano	PAREID PIEDRA SECA 1 ^a	10,00
9/0	501	60	GARCÍA OCAMPOS, CRISTINA (HRDROS.)	50	TOT	Labor o Labradio secano		
10/0	4	1	GARCÍA FERNÁNDIZ, JOSÉ ANTONIO	50	TOT	Labor o labradio con encinas secano		
			ARROYO LUCIENDO, MARÍA DOLORES	340	SER	Labor o labradio con encinas secano		
				643	TEM	Labor o labradio con encinas secano		



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBRAG22003L1 **CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

TÉRMINO MUNICIPAL:		1.020.000,00		VALDELA CASA DE TAJO		(CÁCERES)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre Propietario/a	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
2/0	7	141	GALINDO RODRÍGUEZ, PEDRO	730	TOT	Pastos		
				58	SER	Pastos		
				101	TEM	Pastos	PIE ENCINA	1,00
4/0	7	147	ARROYO SÁNCHEZ, SABINA (HRDROS)	838	TOT	Encinar	PIE ENCINA	13,00
6/0	7	146	ARROYO GARCÍA, PILAR	756	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA ^a PIE ENCINA	8,00 4,00
7/0	7	128	RAMÍREZ LAFITA, LUCÍA	185	TOT	Encinar		
8/0	7	145	RODRÍGUEZ GALINDO, DANIEL (HRDROS)	1.834	TOT	Encinar	PIE ENCINA	14,00
9/0	7	144	RIPOL OLAZABAL, J. IGNACIO RAMÍREZ LAFITA, LUCÍA	1.650	TOT	Pastos	PIE ENCINA	5,00
10/0	7	143	RAMÍREZ LAFITA, LUCÍA	2.021	TOT	Pastos	PIE ENCINA	13,00
11/0	7	138	RAMÍREZ LAFITA, LUCÍA	386	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA ^a PIE ENCINA	4,00 2,00
12/0	7	142	GALINDO RODRÍGUEZ, JUSTO	1.628	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA ^a PIE ENCINA	20,00 3,00



RELACIÓN DE AFECCIONES A LOS INFORMES PÚBLICOS N° 1

EXPEDIENTE: OBRAG2003LI **CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

TÉRMINO MUNICIPAL:			1.021.300,00	VILLAR DEL PEDROSO	(CÁCERES)			
Finca	Polígono	Parcela	Nombre Propietario/a	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
2/0	12	1	GALINDO RODRÍGUEZ, PEDRO (HRDROS)	50	TOT	Labor o labrado con encinas secano		
				986	SER	Labor o labrado con encinas secano		
				1.989	TEM	Labor o labrado con encinas secano	PIE ENCINA	2,00
3/0	12	9	JARILLO ORGAZ, JULIÁN AGUSTÍN	25	TOT	Labor o labrado con encinas secano		
				283	SER	Labor o labrado con encinas secano		
				606	TEM	Labor o labrado con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	20,00
							PIE ENCINA	1,00
5/0	12	10	NUEVA PORRAIRE, S.L.	46	TOT	Labor o labrado con encinas secano		
				497	SER	Labor o labrado con encinas secano		
				980	TEM	Labor o labrado con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	23,00
							PIE ENCINA	1,00
6/0	12	12	NUEVA PORRAIRE, S.L.	54	TOT	Labor o labrado con encinas secano		
				574	SER	Labor o labrado con encinas secano		
				1.169	TEM	Labor o labrado con encinas secano	PIE ENCINA	2,00
7/0	12	13	MORENO PAEZ, ANTONIO CAMPOS IGLESIAS MARIA DEL CARMEN (HRDROS)	75	TOT	Labor o labrado con encinas secano		
				1.912	SER	Labor o labrado con encinas secano		
				3.764	TEM	Labor o labrado con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	15,00
							PIE ENCINA	8,00
8/0	12	59	MORENO PAEZ, ANTONIO CAMPOS IGLESIAS MARIA DEL CARMEN (HRDROS)	1.050	SER	Labor o labrado con encinas secano		
				2.100	TEM	Labor o labrado con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	15,00
							PIE ENCINA	3,00



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBRAG22003L1 **CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)**

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

TÉRMINO MUNICIPAL:		1.021.300,00		VILLAR DEL PEDROSO		(CÁCERES)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre Propietario/a	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
9/0	12	58	ORGAZ MUÑOZ, EDELMIRO	552	SER	Labor o labradío con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	15,00
				1.141	TEM	Labor o labradío con encinas secano	PIED ENCINA	1,00
10/0	12	57	ORGAZ JARILLO, JOSÉ (HRDROS)	583	SER	Labor o labradío con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	12,00
				1.165	TEM	Labor o labradío con encinas secano	PIE ENCINA	1,00
11/0	12	56	MUÑOZ RODRÍGUEZ, JESÚS (HRDROS)	616	SER	Labor o labradío con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	15,00
				1.234	TEM	Labor o labradío con encinas secano	PIE ENCINA	1,0
12/0	12	55	JARILLO ORGAZ, JULIÁN AGUSTÍN	5	TOT	Labor o Labradío secano		
				1.144	TEM	Labor o Labradío secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	15,00
13/0	12	54	GALINDO RODRÍGUEZ, FELIPE	25	TOT	Labor o labradío con encinas secano		
				296	SER	Labor o Labradío con encinas secano		
14/0	12	85	DOMÍNGUEZ GALINDO, M ^ª CRISTINA	312	SER	Labor o labradío con encinas secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	18,00
				627	TEM	Labor o labradío con encinas secano		
15/0	12	86	DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, JOSÉ MARÍA	320	SER	Labor o labradío con encinas secano		
				640	TEM	Labor o labradío con encinas secano		
16/0	12	87	MENDOZA DOMÍNGUEZ, VISITACIÓN	273	SER	Labor o labradío con encinas secano		
				549	TEM	Labor o labradío con encinas secano		



 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia
NextGenerationEU



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBRAG22003L1 **CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

TÉRMINO MUNICIPAL:			VILLAR DEL PEDROSO			(CÁCERES)	
Finca	Parcela	Nombre Propietario/a	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
27/0	13	196 TORRECILLA CASITAS, ANA MARÍA	100	TOT	Labor o Labradio secano		
			3.646	SER	Labor o Labradio secano		
			7.052	TEM	Labor o Labradio secano	ALAMBRADA 1 ^a	17,00
28/0	13	216 TORRECILLA ÁLVAREZ, MARÍA JESÚS	100	TOT	Labor o Labradio secano		
			1.738	SER	Labor o Labradio secano		
			3.536	TEM	Labor o Labradio secano		
30/0	13	271 ORTEGA ROBLES, JUAN, MARÍA ROSARIO Y MARÍA JESÚS	38	SER	Labor o Labradio secano		
			142	TEM	Labor o Labradio secano		
31/0	13	270 CRUZ MARTÍNEZ, DOLORES	205	SER	Labor o Labradio secano		
			404	TEM	Labor o Labradio secano		
32/0	13	269 SANTOS ROMERO, ANA, MARÍA DEL PILAR, MARTA, ELOY, MARÍA CONCEPCIÓN, NICOLÁS Y EDUARDO	240	SER	Labor o Labradio secano		
			480	TEM	Labor o Labradio secano		
33/0	13	268 VERDUGO FERNANDEZ, JOSEFA (HRDROS)	25	TOT	Labor o Labradio secano		
			1.572	SER	Labor o Labradio secano		
			3.067	TEM	Labor o Labradio secano		
35/0	14	102 ARAGÓN FLORES, JESÚS	50	TOT	Labor o Labradio secano		
			2.516	SER	Labor o Labradio secano		
			4.719	TEM	Labor o Labradio secano	ALAMBRADA 1 ^a	15,00
36/0	14	104 CASITAS MUÑOZ, M ^a ÁNGELES	170	SER	Labor o Labradio secano		
			356	TEM	Labor o Labradio secano		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBRAG22003L1 **CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

TÉRMINO MUNICIPAL:			1.021.300,00			VILLAR DEL PEDROSO			(CÁCERES)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre Propietario/a			M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
38/0	14	105	CASITAS MUÑOZ, M ^a ÁNGELES			50	TOT	Labor o Labrado secano			
						1.221	SER	Labor o Labrado secano			
						2.430	TEM	Labor o Labrado secano			
40/0	14	106	CASITAS MUÑOZ, M ^a ÁNGELES			50	TOT	Labor o Labrado secano			
						1.132	SER	Labor o Labrado secano			
						2.114	TEM	Labor o Labrado secano			
41/0	14	107	TORRECILLA CABANAS, EUSEBIO			57	TEM	Labor o Labrado secano			
44/0	15	98	SANTOS CASITAS, M ^a PILAR			47	TOT	Labor o Labrado secano			
						341	SER	Labor o Labrado secano			
						655	TEM	Labor o Labrado secano	PARED PIEDRA SECA ^{1a}	15,00	
46/0	15	97	SANTOS CASITAS, MARIA PILAR			63	SER	Labor o Labrado secano			
						165	TEM	Labor o Labrado secano			
47/0	15	99	DÁVILA DE LUCAS, SIXTO			340	SER	Víña secano			
						683	TEM	Víña secano	ALAMBRADA 1 ^a	25,00	
48/0	15	101	CHICO LIBRAN, M ^a DEL CARMEN			161	SER	Labor o Labrado secano			
						324	TEM	Labor o Labrado secano			
49/0	15	103	ALCAIDE FERNÁNDEZ, AURORA			77	SER	Labor o Labrado secano			
						192	TEM	Labor o Labrado secano			
50/0	15	104	ALCAIDE FERNÁNDEZ, AURORA			27	SER	Labor o Labrado secano			
						31	TEM	Labor o Labrado secano			



 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia
NextGenerationEU



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBRAG22003L1 **CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

TÉRMINO MUNICIPAL:			1.021.300,00			VILLAR DEL PEDROSO			(CÁCERES)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre Propietario/a			M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
51/0	15	106	ROBLES VELÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL PATRICIA Y JAVIER			734	SER	Labor o Labrado secano			
52/0	15	243	LÓPEZ TORRECILLA, JOSÉ, ALBINO MANUEL, MARÍA JESÚS Y MERCEDES			1.556	TEM	Labor o Labrado secano			
53/0	15	334	LUIS AYUSO, JESÚS VICENTE			83	TOT	Labor o Labrado secano			
54/0	15	335	LÓPEZ TORRECILLA, JOSÉ, ALBINO, MANUEL, MARÍA JESÚS Y MERCEDES			3.787	SER	Labor o Labrado secano			
56/0	15	384	LÓPEZ TORRECILLA, JOSÉ, ALBINO, MANUEL, MARÍA JESÚS Y MERCEDES			7.561	TEM	Labor o Labrado secano			
58/0	15	385	LÓPEZ TORRECILLA, JOSÉ, ALBINO MANUEL, MARÍA JESÚS Y MERCEDES			1.573	SER	Labor o Labrado secano			
60/0	15	386	LÓPEZ TORRECILLA, JOSÉ, ALBINO, MANUEL, MARÍA JESÚS Y MERCEDES			1.573	TEM	Labor o Labrado secano			



Plan de Recuperación,
R Transformación
 y Resiliencia
 NextGenerationEU



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBRAG22003L1 **CONEXIÓN SISTEMA CARRASCALEJO ABASTECIMIENTO A VALDELA CASA DE TAJO (CÁCERES)**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

TÉRMINO MUNICIPAL:			VILLAR DEL PEDROSO			(CÁCERES)		
Finca	Polígono	Parcela	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
61/0	15	387	TORRECILLA DE LA CRUZ, MILAGROS	25	TOT	Labor o labrador con encinas secano		
				1.756	SER	Labor o labrador con encinas secano		
				3.498	TEM	Labor o labrador con encinas secano	PIE ENCINA 6,00	
62/0	15	388	TORRECILLA LÓPEZ, MARGARITA (HRDROS)	25	TOT	Labor o labrador con encinas secano		
				2.769	SER	Labor o labrador con encinas secano		
				5.590	TEM	Labor o labrador con encinas secano	PIE ENCINA 7,00	
[TOT = EXPROPIACIÓN TOTAL]			[SER = SERVIDUMBRE]			[TEM: OCUPACIÓN TEMPORAL]		

• • •

